



58 241

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una junta de enchufe para conducciones eléctricas" - - -
a favor de Don Alberto de VIRTO CASANOVA, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en BARCELONA, calle Gerona, nº 55.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una paten-
te de registro de modelo de utilidad destinado a proteger la
explotación exclusiva de un tipo de junta de enchufe para
empalme de líneas eléctricas de uno, dos o más polos que pre-
5 senta sus dos porciones estructuradas en forma tal que quedan
intimamente unidos en ella los elementos conductores y los ele-
mentos aislantes en un disposición cerrada permanente que
asegura que quede evitado el acceso de la humedad al interior
de la junta y facilita el manejo de los elementos reunidos sin
10 peligro de que se produzca la rotura de los conductores por
cisura causada por repetidas flexiones de los mismos en su
unión al enchufe.

• 58 241



- 2 -

Está caracterizada esencialmente la junta de enchufe que constituye el modelo de utilidad de que se trata por tener los elementos hembra de la misma y los extremos de los conductores, a ellos empalmados embebidos en un cuerpo de materia plástica moldeado sobre el conjunto formado por ellos, establecido en
5 continuación de una vaina de materia plástica que aísla externamente al cable en que están tales conductos reunidos, así como por tener, asimismo, los elementos macho de enchufe junto con los extremos de los conductores a ellos empalmados embebidos
10 parcialmente en un cuerpo igualmente de materia plástica formado de una pieza con la vaina externa del cable formado por dichos conductores.

El cuerpo de la porción de la junta dotada de los elementos hembra presentará ventajosamente una cavidad en el fondo de la cual se hallan situadas las bocas de dichos elementos y en la cual puede ajustarse exactamente un macho de dimensiones correspondientes del que emergen los elementos macho del enchufe en la otra porción de junta, de modo que tales porciones
15 quedan, al establecer el enchufe de los polos eléctricos, ensambladas entre sí a espiga y montaje.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial de la junta de enchufe que lo constituye así como de
25 las innegables ventajas que el uso de la misma ha de proporcionar.

En el caso representado en el dibujo, que, aún cuando no limita la posibilidad de variación de formas y dimensiones



puede reputarse como general, la junta se compone de dos porciones acoplables 1 y 2, de materia plástica moldeada, en la primera de las cuales están embebidas las piezas metálicas hembra 1' 1' del enchufe quedando en cambio fijadas a la porción

5 2 las piezas metálicas macho 2', 2' del propio enchufe. En una y otra porción se hallan asimismo embebidos los extremos de los conductores 3 de la línea empalmada por la junta. Las porciones 1 y 2 además de ser acoplables entre sí por el enchufado de las piezas metálicas lo son por la existencia en la porción

10 macho 2 de un núcleo, en espiga 4 del cual emergen las clavijas 2', 2' o elementos machos del enchufe y en la porción hembra una cavidad 5 en la cual ajusta exactamente dicha espiga 4 de la otra porción, resultando de ello la posibilidad de ensamblar ajustadamente las dos porciones dejando las conexiones eléctricas absolutamente encerradas y aisladas protegidas

15 perfectamente de la humedad lo cual hace la junta especialmente utilizable en tendidos subterráneos.

Las porciones 1 y 2 del cuerpo de la junta han sido a la vez moldeadas de manera que quedan de una pieza con la vaina 6

20 de protección de los conductores afluentes al enchufe. Al producir el molde de las porciones 1 y 2 se produce el embebimiento de las piezas metálicas hembra 1', 1', los extremos de las clavijas 2', 2' y los de los conductores 3 en los cuerpos moldeados, gracias a la oportuna colocación de tales elementos

25 metálicos en el interior del molde.

Se puede comprobar perfectamente, examinado el caso representado en el dibujo, que ha sido detalladamente descrito, que la conexión eléctrica de las dos porciones de la junta se puede

• 58 241



- 4 -

realizar de una manera absolutamente perfecta sin el menor peligro para el manipulador por cuanto el contacto entre los elementos enchufados se produce precisamente en el interior de la cavidad 5. Igualmente se puede comprobar que la unión mecánica de las dos porciones queda sólidamente establecida gracias a la disposición de ensamble a espiga y mortaja que de las dos porciones puede hacerse, así como también se comprueba que la unión de los conductores 3, 3 a las porciones enchufables se realizan sin peligro de que se produzcan cisuras de los mismos en los puntos de afluencia de entrega a las piezas de enchufe gracias al hecho de resultar estas de una sola pieza con la envolvente flexible 6 aislante externa de los mencionados conductores que dá además lugar a la hermeticidad total de la conducción.

Como ya se ha observado y es conveniente recalcar, las formas y las dimensiones de las piezas constituyentes de las juntas de enchufe que se fabriquen de acuerdo con el modelo, así como las materias plásticas, los metales y otros materiales que se empleen en la fabricación de las diferentes partes de tales juntas en cada caso de ejecución del modelo, podrán ser variables siempre que no se cause con ello alteración de la esencialidad estructural del mismo que ha sido claramente definida.

También podrán variar los medios manuales o mecánicos empleados para fabricar las juntas, las instalaciones en que se utilicen las mismas, el número de polos que presenten, los acabados que se les den y cuantas otras circunstancias, por ser, como las expresamente citadas, de carácter accidental, ac-

58 24 1



- 5 -

cesorio o secundario respecto a lo definido como esencialidad del modelo no produzcan al variar sensible alteración de la tal esencialidad.

N O T A

5 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

1.- Una junta de enchufe para conducciones eléctricas esencialmente caracterizada por el hecho de tener los elementos hembra de la misma y los extremos de los conductores a ellos empalmados embebidos en un cuerpo de materia plástica
10 moldeado sobre el conjunto formado por ellos establecido en continuación de una vaina de materia plástica que aísla externamente al cable en que están tales conductores reunidos, así como por tener asimismo los elementos macho de enchufe junto
15 con los extremos de los conductores a ellos empalmados embebidos parcialmente en un cuerpo igualmente de materia plástica formado de una pieza con la vaina externa del cable constituido por dichos conductores.

2.- Una junta de enchufe para conducciones eléctricas,
20 tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que el cuerpo de la porción de junta dotada de los elementos hembra presenta una cavidad en el fondo de la cual se hallen situadas las bocas de dichos elementos y en la cual pueda ajustarse exactamente un macho de dimensiones correspondientes, del
25 que emergen las clavijas del enchufe, situado en la otra porción de junta.



- 6 -

"Una junta de enchufe para conducciones eléctricas".

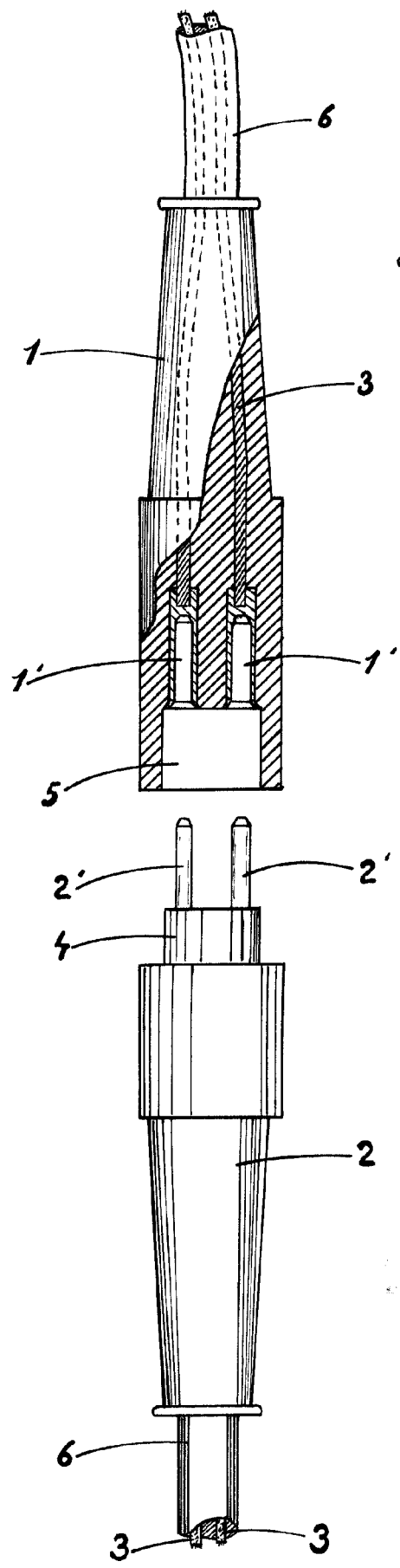
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Enero de 1957.

P. p. de Don Alberto de VIRTO CASANOVA,



•58 241



1914
MAY 10 1914
[Handwritten signature]